

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 017 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:09-04-2024

ESTADO No. 43

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501720160013500	Ordinario	ALBEIRO MARTINEZ GALLEGO	RAMON ANTONIO GONZALEZ Y OTROS	Auto de Trámite OBS. Librar aviso 292 del CGP. Requiere a las partes para que realicen el respectivo trámite. Asz	08/04/2024		
76001310501720180032800	Ordinario	YAMILETH RENDON BONILLA	OLMEDO LOPEZ MENESES Y OTRO	Auto que la tiene por no contestada y fija para 1era audiencia OBS. Se corrige la anotación en Estado No. 42 del 08-04-2024, en el sentido de indicar que la audiencia fijada se realizará el día DOCE (12) DE JUNIO DE 2024 a las 02:00 P.M. para llevar a cabo continuación de audiencia de trámite y juzgamiento. Asz	08/04/2024		
76001310501720190025800	Ordinario	JANNETH CORREA OSORIO	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto obedézcase y cúmplase OBS. Lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior de Cali. //mavg	08/04/2024		
76001310501720200043300	Ordinario	CARMEN TULIA GAMBOA VALENCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto decreta acumulación OBS. ASUMIR el conocimiento del proceso promovido por la señora GLORIA INES HERNANDEZ MOSQUERA demandado COLPENSIONES con radicación No. 76001310500320230058600 - ADMITIR la demanda ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA instaurada por GLORIA INES HERNANDEZ MOSQUERA contra COLPENSIONES - BAGG	08/04/2024		
76001310501720210000500	Ordinario	MYRIAM VICTORIA DE MONTAÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES y MARIA FERMINA SALINA	Auto decreta acumulación OBS. DECRETAR la acumulación del proceso que cursa en este Despacho Judicial con radicación No. 7600131-05-017-2021-00005-00-00 propuesto por MYRIAM VICTORIA DE MONTAÑO en contra de COLPENSIONES, con el proceso 76001310501120210008200 interpuesto por MARIA FERMINA SALINAS en contra de COLPENSIONES, que cursa en el Juzgado 11 Laboral del Circuito de Cali - REMITIR el proceso de la referencia al Juzgado 11 Laboral del Circuito de Cali, conforme a las motivaciones que anteceden - BAGG	08/04/2024		
76001310501720210036300	Ordinario	GEORGINA ABADIA BETANCOURT	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena emplazamiento OBS. ORDENAR el emplazamiento de la vinculada como Litis consorte necesario por activa NATALIA MINA LARRAHONDO, conforme a lo indicado en la parte motiva de esta providencia - BAGG.	08/04/2024		
76001310501720210045200	Ordinario	MICHELLE ALEJANDRA BUITRAGO DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. DECLARAR PARCIALMENTE LA ILEGALIDAD del auto No. 664 del 04 de abril del 2024, TIENE por contestada la demanda de la señora SARA MARIA CABRERA por parte de la señora MICHELLE ALEJANDRA BUITRAGO y COLPENSIONES, fija fecha poara el 06 de junio del 2024 a las 02:00 p.m.	08/04/2024		
76001310501720220019500	Ordinario	SERGIO ALEJANDRO FERNANDEZ DE SOTO GUERRERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto decreta acumulación OBS. DECRETAR LA ACUMULACIÓN del proceso interpuesto por la señora MARIA DEL SOCORRO GUERRERO en contra de COLPENSIONES y la vinculada señora MARÍA ALEYDA PUERTA FERNANDEZ DE SOTO, proceso identificado con el número de radicación 76001-3105-018-2022-00718-00, el cual se tramitará de manera	08/04/2024		

				conjunta con el proceso promovido por el señor SERGIO ALEJANDRO FERNANDEZ DE SOTO GUERRERO contra COLPENSIONES identificado con el número de radicación 760013105-017-2022-00195-00, el cual cursa en este despacho judicial, conforme a las motivaciones que anteceden - BAGG			
76001310501720230008900	Ordinario	ROBLIN STEWART LEMOS JARAMILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Tiene por contestada demanda por parte de COLPENSIONES, Compulsa copias a apoderado judicial y requiere. //mavg	08/04/2024		
76001310501720230009600	Ordinario	ACCIONES EFECTIVAS E INTEGRALES SAS - ACTISAS	EMSSANAR S.A.S.	Auto de Trámite OBS. DECLARAR la ilegalidad del Auto interlocutorio No. 1356 del 15 de junio del 2023 que avocó esta acción - DECLARAR la falta de competencia de este operador judicial para el conocimiento de la presente acción - FORMULAR conflicto negativo de competencias con el Juzgado 19 Civil Municipal de Cali - REMITIR las presentes diligencias ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali - Sala Mixta-, para que se desate el referido conflicto negativo de competencias - BAGG	08/04/2024		
76001310501720230017500	Ordinario	GILBERTO CORRALES GUERRERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. ADMITIR la presente demanda ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA instaurada por GILBERTO CORRALES GUERRERO contra la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES - BAGG	08/04/2024		
76001310501720230020400	Ordinario	ROSALBA ZUÑIGA ARIZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente OBS. RECHAZAR por falta de competencia, la presente demanda ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA instaurada, a través de apoderado judicial, por la señora ROSALBA ZUÑIGA ARIZA en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONE - BAGG	08/04/2024		
76001310501720230036300	Ordinario	DORIS GRUESO CAICEDO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente OBS. RECHAZAR por falta de competencia, la presente demanda ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA instaurada, a través de apoderado judicial, por la señora DORIS GRUESO CAICEDO en contra de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP - BAGG	08/04/2024		
76001310501720230058500	Ordinario	OMAR ORTIZ ORTIZ	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto de Trámite OBS. Tiene por contestada demanda y admite llamamiento. //mavg	08/04/2024		
76001310501720240002700	Ordinario	CARLOS ARTURO HERRERA	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. Y OTROS	Auto rechaza demanda OBS. //mavg	08/04/2024		
76001310501720240009000	Ordinario	LLUVANY DAVID TABORDA	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S.A.	Auto rechaza demanda OBS. //mavg	08/04/2024		

Numero de registros:16

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 09-04-2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

ANGELA PATRICIA ERASO PEREZ

Secretario